

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR,

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA SABADO 19 DE JUNIO DE 1909

Nº 1657

PARA Quienes lo ignoren

El PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vean no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es el siguiente:

Los avisos, en doble columna, pagaráse \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " " trimestre 2-60

" id " " semestre 5-00

Cura radical de la Sífilis

Efecto seguro Cura interna sin inyección

Tratamiento ideal efectuado con

MERGAL

SE VENDE EN LA FARMACIA UNIVERSAL Y DEMAS BOTICAS DEL PAIS



LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de Primera á Bristol..... £ 20

Pasaje de Primera á Bristol, ida y vuelta..... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, y á los sub-agentes, Sano & Pirie, San José

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

02 de Mayo de 1909.

T. ASSMANN & CA
IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & C

San José—Limón

AZUCAR

DEL

INGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

Hierro para techos

Vende en este puerto,

JUAN KNOHR HIJOS

Puntarenas, abril de 1909.

CORRESPONDENCIA

LOS PROSTITUIDOS...

—O—

Sr. Redactor de *El Pacifico*
Puntarenas.

Un inmenso hábito de desolación cunde entre los ánimos de aquella tierra oprimida: Nicaragua.

Los hombres más enérgicos se han rendido y cantan en himnos vergonzosos, la plegaria del estómago al dios que hoy impera entre los secuaces del bandido que rige los destinos de aquel pueblo esclavizado: El dios Pan.

Parece que aquellos hombres prostituidos, mutilados en las celdas penitenciarias de Managua, se complacen en enseñar á los hombres honrados sus espaldas acardenaladas, para luego besar humillados la mano del verdugo que les envilece.

No contentos con sufrir la tiranía y sus consecuencias, hacen gala de sostenerla y se honran con que digan que son amigos de Zelaya.

El gesto heroico no cabe en esa legión de esbirros. Se necesita ser bandido para ser apreciado.

Los diputados son maniqués. Y si algún simplón de esos ignorantazos que llegan al Congreso vuelve la cara avergonzado ante el rebajamiento moral de sus colegas, lo anatematiza aquella prensa servil que pide á gritos la cadena.

El gesto heroico de Mariano Barreto en "La Redención" que fué el clarín sonoro que denunciara al pueblo sus derrotas, fué infamado en "El Independiente" por uno de los soldados del 96, y que siento vergüenza al mencionarlo: Salomón Selva.

León, el heroico pueblo que levantó el primero la voz de protesta contra la tiranía de Zelaya, ha doblegado humillado su cabeza, al ver á sus hombres ilustrados humillarse ante aquel régimen de bandalaje infame.

La juventud entera se prostituye. Y aun oigo el clamor de las madres, al ver á sus hijos agarrotados, rodeados de esbirros, marchar á la escuela militar, donde oscurecen su porvenir y no aprenden más que á ser verdugos. La ciega obediencia que se les impone á aquel bandido audaz entronizado, les hace convertir en esclavos miserables.

Un régimen de tiranía impera allí. Y bajo el sol ardiente de Managua y entre el polvo de la carriera, caen asfixiados y rendidos aquellos jóvenes, atormentados para enseñarles á ser cruces. A diario se suicidan, aquellos que tienen dignidad por virtud hereditaria. Los demás permanecen sufriendo el flagelo de los verdugos, para mientras se les llega á ellos el día de atormentar también.

Es el método de Zelaya para prostituir al pueblo. Convertirlos en asesinos para lanzarlos contra sus hermanos.

El más alto honor que pueden conseguir, es el llegar á ser guardias del tirano.

¡Desgracia la de esta juventud condenada á ser perros de presa!

Nadie, sinó el que vive en Nicaragua, se puede dar cuenta de lo espantoso de aquella situación.

Zelaya y sus secuaces, como un gran pulpo inmenso, absorbe las riquezas del país.

La sal, los fósforos, el gaz, todo cuanto el pueblo necesita para su consumo diario,

está monopolizado.

Vendido está ese pueblo como miserables esclavos. Vendidas á los extranjeros las vías fluviales, vendidas las minas, vendido todo el territorio.

La gloria de Rigoberto Cabezas, la ha infamado vilmente ese bandido, que ni Nerón, ni Calígula, pueden compararse con él, porque estos fueron grandes en sus crímenes. Zelaya no es más que un bandido vulgar, perseguido por el acaso. A eso deben sus constantes triunfos.

Mata por robar; hace la guerra, por robar; persigue por robar; atormenta por robar; todo cuanto hace, es por robar. Es accionista en todos los monopolios.

En la última huelga de plantadores en Bluefields, los monopolistas declararon que no podrán pagar más alto el precio de la fruta, porque lo que pagaban menos á los plantadores, se lo reembolsaban á Zelaya.

La reincorporación de la Mosquitia fué una farsa. Zelaya ha arrojado todo sobre los galones de Rigoberto Cabezas, ese inocentón de general, que creyó en la buena fe de los rateros, y que no puede tener mejor castigo para su simpleza que el inmediato olvido en que lo ha dejado el historión de Nicaragua. Últimamente ha cometido la mayor de las villanías. Puso Robles, un asesino al servicio de Zelaya, suscitó la indignación de aquel pueblo atargado, violando vilmente á Marina Cabezas, la hija de ese general, á quien el pueblo debe una estatua, y la patria una corona, á pesar de la infame venta que Zelaya ha hecho de la Mosquitia reincorporada. Y Zelaya, al oír los clamores de aquel rebaño con apariencias de pueblo, dió orden de acallar la voz, y ha dejado libre al asesino, haciéndole dormir en la cárcel, para guardar las apariencias.

¡Triste y risible pudor de los bandidos!

Los ganzos de aquella prensa servil y voçinglera como gallinas encerradas, ha dado en llamar á Zelaya, el Cipriano Castro de Centro América.

¡Los infames! ¡Profanadores miserables!

El Cipriano Castro de Nicaragua, que á diario hace genuflexiones ante el ministro Knox, que se ha encerrado en un silencio despreciativo, con motivo del reclamo Emery. Cipriano Castro, el que se inclina ante las órdenes del Gabinete de Washington; Cipriano Castro, el que roba en unión de los extranjeros; Cipriano Castro, el que vende el territorio de la Nación; Cipriano Castro, el que da orden de fusilación á los plantadores en Bluefields, porque ya se rebelan y no se dejan despojar; Cipriano Castro, el que arrastra por el fango la dignidad de la Nación; Cipriano Castro, el en fin, que prefiere entregar el país al extranjero, antes que dejar sus revueltas para seguir robando.

¡Qué sarcasmo!

Ese no es digno emulo de Cipriano Castro, símbolo de la protesta viril latinoamericana.

¡Oído bien, falsarios! Cipriano Castro no deshonra á su patria ni desciende á la infame condición de salteador.

"Zelaya, infame bandido, asesino de la libertad; maldito seas!"

Así te dirá la historia.

Tus secuaces podrán decir cuando te pudras, que Dios te ha perdonado á fuerza de dinero.

¡La Historia! y la Libertad no te perdonarán jamás!

Mannel A. Zepeda.

EL PACIFICO

Por el bien público

III

Los últimos acontecimientos de Alajuela y Atenas, que han impresionado dolorosamente á toda la familia costarricense, que han llevado el luto y el llanto á algunos hogares; y que han arrancado al Partido Republicano grito de protesta, revelan claramente la imperiosa necesidad de mantener á las Autoridades todas en el límite de sus facultades.

Ayer no más, hablábamos de la conveniencia de que el Cuerpo de Policía, no se extralimitase y hoy hacemos extensivo nuestro concepto á todos los funcionarios públicos, porque comprendemos que es la única manera de mantenerse el equilibrio social.

Atraviesa Costa Rica una época erizada de peligros, y es así, porque carecemos, gobernantes y gobernados, de la educación cívica suficiente, para atravesar el período crítico de las elecciones con la calma y la reflexión necesarias: educación que jamás adquiriremos, mientras hayan autoridades que quieran entorpecer ó dirigir las manifestaciones de la opinión, y mientras hayan ciudadanos que busquen su apoyo, sin tomar en cuenta que los triunfos de la fuerza, no hacen más que producir el malestar y el relajamiento de las costumbres políticas del país.

Solamente la ley, el respeto á la opinión y la consideración al ciudadano, pueden servir de base para levantar sobre ella la educación cívica que tanto necesitamos; porque solo la libertad y el orden engendran la conciencia política de la Nación, y desarrollan debidamente el sentimiento de la propia individualidad.

Estamos firmemente convencidos de que si la neutralidad del Gobierno es efectiva, y si se resuelve á *prevenir mejor que remediar*, no tendremos de nuevo la pena de volver á leer relatos de escenas sangrientas, originadas por la pasión política, que actualmente embarga el ánimo de la mayor parte de los costarricenses, y que solucionaremos la cuestión electoral de modo satisfactorio, cual cumple á ciudadanos que anhelan el imperio de las Instituciones. Para esto es necesario que el Gobierno, no solo sea neutral, sino que imprima su neutralidad á todos sus subalternos; que tome en cuenta que para realizar su patriótico propósito, debe vencer la vieja costumbre de la intervención; que sepa que gran parte de los funcionarios públicos tienen causada ya la vista de leer circulares que ordenan la más absoluta abstención, circulares desvirtuadas por los años y por el uso;— y que entienda, para que le sea más fácil la práctica de su doctrina, que todas sus dependencias, no obedecen á la ley ni á la nación, sino al Gobierno.

Si don Cleto logra imprimir en el problema electoral, la neutralidad manifiesta y real de las Autoridades, ¡qué espectáculo tan hermoso vamos á presenciar! Iremos á las urnas llenos de entusiasmo, depositaremos nuestros votos, y ellas nos dirán si nos equivocamos cuando llamamos á las puertas del patriotismo, ó si queda todavía en la conciencia nacional el sentimiento del deber.

No pensemos más, por el momento, en el resultado de la lucha: pensemos solamente en revestirla de legalidad. Allí está nuestra fuerza: con ella establecida irán los ciudadanos al sufragio y probarán que tienen ojos que ven, manos que

palpan, cabezas que piensan y corazones que laten por el porvenir de la patria.

Para recoger con pureza la opinión, para no adulterar la palabra de la urna, es necesario que la Autoridad esté alejada de toda intervención: es preciso que el ciudadano recorra el camino de los comicios con la frente levantada y la conciencia erguida, y sin llevar en su ánimo mas presión que la del deber.

LAS CHIFLADURAS DE IGLESIAS

Llegó ayer á esta ciudad, procedente de la capital, un joven guanacasteco que tuvo la inmensa dicha de pasar un rato en palique con el hombre feliz, el de las ilusiones de trono, el de la convicción de popularidad, el de los delirios del triunfo.

El joven en cuestión, ha referido los puntos culminantes de la relación del manchego referente á su soñada Dulcinea.

Oigámosle en sus delirios:

«¡Obl el triunfo es para mí: lo tengo tan seguro, como que estoy aquí con Ud. hablando, y por si lo duda, le descorreré un tanto el velo que cubre el, para mis opositores, insensable misterio de mi segura victoria. Oiga Ud.:

Me pertenece totalmente el puerto de Limón; una gran parte de San José; la mitad de Heredia; todo Alajuela; íntegro el Guanacaste, y formidables fracciones de muchas otras localidades.»

«Pero pongamos lo más remoto: que no triunfara en las elecciones de primer grado, entonces yo sé como me las he de componer para con las de segundo grado lograr la victoria decisiva.»

«Pero que por cualquiera circunstancia no gano en las elecciones de segundo grado tampoco, pues me queda un recurso supremo y de efectos incontrastables. Oiga U. en secreto: en todos los cuarteles de la República solo existen siete jefes jimenistas; los demás me pertenecen incondicionalmente, y ya U. comprende lo que eso significa: el 8 de mayo próximo estará Ricardo Jiménez, como Preesidente del Congreso, haciéndome entrega de la Presidencia de la República.»

Ante tales declaraciones, á nuestro Guanacasteco se le cayó la baba, entró en profundas meditaciones, no pudo tragarse lo de la popularidad del candidato proclamado por sí mismo, pues estaba en plena capital donde cuesta gran trabajo descubrir entre cada veinte jimenistas un iglesista; pero dudó, sintiendo alguna inclinación á creer, cuanto le dijo, sin expresarlo, respecto al triunfo en las elecciones de segundo grado: el misterio tiene sus atractivos... De lo que no dudó fué del «recurso supremo y de efectos incontrastables:» de los cuarteles en poder de los civilistas, dicho por la propia boca del Jefe del civilismo.

Y como abundan los espíritus apocados y las anchas creederas, nadie le saca de la cabeza al Juan ese, que el triunfo será de don Rafael por el voto corrompido ó por la corrupción de los ejércitos.

Que no digan los militares civilistas que somos los jimenistas los que procuramos desacreditarlos; no, es su propio jefe don Rafael Iglesias Castro.

No estaría por demás que el Gobierno se fijase en esa declaración del señor Iglesias; pues es bien sabido que en este mundo hay muchos locos que andan sueltos y algunos son locos peligrosos.

Nosotros no hemos querido dar entero crédito á las habillitas al res-



Gabinete Dental Eléctrico

Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA

Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno al paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más moderados empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 ½ a. m. y de 1 á 5 p. m.
En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

HOTEL DEL PACIFICO

(Situado en la casa de E. MacAdam, frente al Ferrocarril y casa Alvarado)

Buenos cuartos, excelente comida, precios módicos

El que quiera comer bien que asista á esta casa.

D. COLOM

A quienes interese
Se avisa:

Que del primero de junio próximo venidero en adelante, se alquila la parte de casa de la sucesión de doña María Pérez v. de Arce, que ocupa don Feliciano López, bien sea el todo ó parte de ella. La pieza esquinera es aparentemente propia para todo negocio, como punto muy conocido y céntrico.

Paeden entenderse con el albacea de la sucesión.

Puntarenas, mayo 15 de 1909.

EZEQUIEL ARCE

Ropa Hecha
Sastrería y Noveda de

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.
Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

V. M. Ruilova
Agente y Comisionista
Manzanillo.-C. R.FABRICA DE JABONES
TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo
y blanco de Marsella

SE VENEN EN TODAS PARTES

EN NUESTRA TIENDA

Vendemos materiales frescos de zapatería y el tan conocido calzado de Berthau, por mayor y al menudeo. De los primeros enviamos muestras por correo. Compramos caucho, pieles y cueros.

GUERRA Y GUERRA

Junio, de 1909.

pecto, con las cuales más de uno hace arma de propaganda civilista; más ya que el jefe en persona se expresa de manera clara, bueno es que abramos los ojos y si el caso se presenta, demos severa lección á los enemigos jurados de la tranquilidad y buen nombre del país.

CONTRA PROTESTAS

Comprendiendo el error que cometi con dar mi firma por el partido civil, protesto de esa fracción y me adhiero al gran partido republicano que lleva por jefe al digno ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

A ruego de Nicolás Morales,
LUIS OVIEDO.

Testigos.—Matías Hidalgo, Pedro Castillo.

Lepanto, 17 de junio de 1909.

CORRESPONDENCIA

De San Ramón

15 de junio de 1909.

Paseo y despedida.—Con motivo de tener que ausentarse ya de esta localidad la familia á cuyo cuidado estaba la bella y culta Rosita Moya, de Puntarenas, algunas de sus amistades dispusieron un paseo al distrito de Los Angeles, el que resultó muy ameno. Deja la amable señorita en esta sociedad muchos afectos y siempre se le recordará con cariño y gratitud. Por la noche, un grupo de jóvenes, la obsequiaron con una bonita serenata de despedida.

Dicires callejeros.—Se rumorea que dentro de muy pocos días, esto es, cuando se hayan completado los datos y sus pruebas, será acusado por el señor Agente Fiscal un empleado del orden administrativo, por el feo vicio de meter cinco y sacar seis, ó lo que es igual, por raterías, en perjuicio de la hacienda pública. Justo, muy justo es que se haga escarmentar á esas personas que disponen de lo que no les cuesta ni les pertenece, para fomentar vicios y dar rienda suelta á sus pasiones.

Preparativos y fiesta.—Con bastante actividad se trabaja por los señores empresarios del alumbrado eléctrico, para que todo esté preparado y nada atrase, en la inteligencia de instalar la luz á fines del mes que cursa. Para cuando eso tenga verificativo, es muy seguro que tendremos una muy animada fiesta; y para entonces se espera que haya bailes, paseos y otras diversiones á que concurren las personas amigas de otros lugares, en cuya presencia es motivo bastante para que el regocijo no nos quepa en el cuerpo.

X. X

INFORMACION

Ni en plazas ni en calles

Según oficio del señor Gobernador de esta provincia, dirigido á la presidencia del Club Jimenista, ayer se dictó un decreto ejecutivo cuyo artículo 1º dice: "Desde esta fecha, y mientras dure la lucha electoral presente, no se permitirá la propaganda política en plazas ó calles públicas por medio de asambleas."

Ya lo saber, pues, las directivas de partido: cada mochuero á su club, y el partidario á su club.

Indudablemente esta es una medida que, aunque en cierto modo se opone á la disposición legislativa al respecto, su implantación se ha estado haciendo de todo punto necesaria: así se evitará, siquiera en

parte, los repatidos y fatales escándalos que en los últimos días se han verificado en diversos puntos del país y que tñan todas las trazas de seguir regando con sangre las plazas y las calles.

Aplaudimos la medida por aquello de la higiene política y social.

Nuevas adhesiones

Los suscritos, vecinos del Corozal y Cangal, nos adherimos al gran partido Republicano que lleva por candidato á la Presidencia al digno ciudadano Lic. don Ricardo Jiménez O.

Bernardo Reyes, José Núñez, Cosme Gómez, José de la Cruz Bonilla, Pedro Baltodano, Francisco Gómez, David Obando, Antonio Díaz, Cecilio Gómez, Roque Rosales, Roberto Reyes, Joaquín Díaz, José Reyes, Eugenio Rosales, Julián Núñez, Estanislao Henríquez G., Luis Gómez, Raimundo Arauz, José M. Lago, Rogelio Reyes, Juan Arauz, Tolentino Reyes.

Nota.—Los dos primeros han quedado en Cangal y Corozal, respectivamente, con el cargo de jefes de propaganda.

La Comisión Propagandista,
Jefe.—Luis Oviedo.

Pedro Castillo, Quintín Marroquín.

Buena gratificación

Un anillo de señora, de oro y con tres brillantes muy finos, se perdió en el camino entre las Minas y Amigos y Boston.

Buena gratificación recibirá la persona que presente este anillo al que suscribe.

L. A. MÁRQUEZ.

Irrupcion de propagandistas

Ayer llegaron á Esparta dos cuaras propagandistas del civilismo: Marroquín Arce y José Badilla. También llegaron, como contrafomeque á estos propagandistas de errada carrera, los inteligentes jóvenes jimenistas don José Luján y don Víctor Vargas.

En la noche de hoy hablarán los señores Luján y Vargas en el Club Jimenista de Esparta, y en la tarde de mañana domingo se trasladarán á este puerto para concurrir á la sesión jimenista de la noche, donde harán oír también su voz elocuente y convenciva.

De paso para el Guavacaste llegó ayer de la capital en viaje de propaganda civilista el Lic. don Francisco Ferron, y haciéndole pendient, pareció también de allá el Lic. don Carlos Díaz: ambos tomaron el vaporcito de las 8 a. m. de hoy con rumbo á Bolsón ó Ballea.

De los oradores de tierra cálida solo tenemos que decir que ya nadie sabe donde se encuentran pues se mueven ó los hacen moverse con la lijereza de una lanzadera, de un lado para el otro.

Mañana saldrá una legión de propagandistas de Iglesias con rumbo á Montes de Oro. Han tomado gran empeño en conquistar por ese lado adeptos. Y á más de los propagandistas fijos, se envían constantemente propagandistas trashumantes, más ó menos hábiles, pero que siempre sirven para andar paseando la cinta roja.

Por otra parte parece que los dineros de Mr. Keith están ya en acción.

Algunos colonos siquiera se regañan de esta vez entre taquilleros y bebedores, que allí está el fuerte del civilismo.

Lástima grande es que tal género de propaganda, encaminada á matar á la República, logre positivamente envilecer á los ciudadanos y embotarlos con el repugnante vicio de la beodez.

Peones

En los trabajos de la Planta Eléctrica de Miramar, hay ocupación hasta para treinta peones, que ganarán á \$0.20 la hora, ó sea; \$2.00 diarios, si hay buen tiempo.

E. Wollenweber & Cia.

Birján sorprendido

Anoche la policía sorprendió á seis muchachos que se entretenían en hacer rodar los ojitos de Santa Lucía y tomados que fueron, un respetable grupo de policiales los condujo á la cárcel.

Nos llamó sobremanera la atención el que fuesen aquí, y en la época actual, llevados á prisión los jugadores, y cuando á uno de tantos lo interrogamos sobre el particular, nos contestó con mucha picardía: "No nos llevaron porque jugábamos, sino porque no jugábamos donde Panameño."

¡Cuanta revelación entraña esa respuesta! Los comentarios se dejan para el curioso lector.

AVISO

La Municipalidad de este Cantón en sesión del 14 de los corrientes entre otras cosas acordó: Con

ceder prórroga hasta el último del presente mes á todas las personas que adeuden impuestos municipales, sin cobrarles en esa fecha la multa á que se han hecho acreedores por su retraso; pero en caso de no verificarlo se procederá al cobro judicial, por medio del Procurador de la Corporación.

Puntarenas, 18 de julio de 1909.

D. Enríquez.

Organización de las mesas

Reunidos ayer á las 12 en la Gobernación de esta ciudad los miembros propietarios y suplentes de las Juntas Principales de Distrito fueron juramentados y habiendo procedido á la instalación de las mesas respectivas, resultaron electos así:

DISTRITO 1º

Presidente.—Don Juan Suñol Guardiola.

Secretario.—Don Félix Rivera Piti.

DISTRITO 2º

Presidente.—Don Jesús M. Guzmán.

A los que viajan

Ahora que las bestias de alquiler de las empresas que han estado sirviendo todo el verano, están cansadas por el trabajo, flacas por el escaso pasto y flojas por el retoño tierno que han principiado á comer pongo á la disposición de los viajeros, después de muchos meses de descanso y buen alimento, CIENTO CUARENTA bestias en las mejores condiciones.

Cincuenta son especiales, muchas de magnífica condición para señoras y niños por lo finas y mansas, y todas fuertes por lo bien alimentadas, pues mis repastos no han sido agotados.

Para un viaje veloz, para participar un triunfo, por ejemplo, ó para partir una orden que no quiera confiarse al telégrafo, tengo bestias verdaderamente inmejorables.

BENNILIO MENA

Esparta, 1º de mayo de 1909.

GONOSAN

El único antigonorreico verdaderamente seguro

Impide las complicaciones

Hace desaparecer los dolores en el Primer día

Cura rápida y segura de la

GONORREA

DE VENTA EN LA "FARMACIA UNIVERSAL" Y DEMAS BOTECAS DEL PAIS

BOTICA

DE

PUNTARENAS

R. G. Veranes

Despacho de los Doctores

Francisco Rucavado--Julio Aguilar.

HORAS DE CONSUTAS:

de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las recetas son preparadas personalmente por el propietario.

Consecuencias DEL VIAJE DE BERNANDEZ A NICARAGUA

Esto que voy á descubrir no es porque tenga pasión por uno ú otro partido, que...

Vendo un burro finísimo de buen tamaño, nuevito y que se le ha visto ya las primeras pintas; lo vendo garantizado.

Bagaces, junio 4 de 1909.

P. CASCO.

Secretario.—Don Gregorio Casas.
 DISTRITO 3º
 Presidente.—Don Nicolás J. Torres.
 Secretario.—Don José Arias.
 DISTRITO 4º
 No hubo quorum.
 DISTRITO 5º
 Presidente.—Don Martín Castillo.
 Secretario.—D. José Amador U.
 DISTRITO 6º
 Presidente.—Don Leonardo Jiménez.
 Secretario.—Don Juan de Dios Matus.
 Distrito 7º
 Serán juramentados por el Agente Principal de Policía de Buenos Aires.

SECCION MUNICIPAL

SESION XVIII ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este Cantón a las 7 p. m. del 15 de Junio de 1909, con asistencia de los regidores propietarios, Araya y Guido, del suplente Esquivel, el señor Gobernador, bajo la Presidencia del primero.

I.—Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

II.—A solicitud verbal del Lic. Octavio Moya, se acuerda: Prorrogar a doña Enriqueta de Moya, por el término de dos años, el contrato de alquiler de la casa de propiedad municipal que ocupa en esta ciudad, con la salvedad de que la expresada señora no tendrá la obligación de pagar los impuestos municipales a que antes estaba obligada.

III.—Leído el escrito presentado por don José Amador en el que propone a esta Corporación localizar 1,500 hectáreas de terreno de las que le fueron concedidas a esta Municipalidad por decreto de 27 de julio de 1892, ofreciendo hacer dicho trabajo por la suma de \$3,000.00, se acuerda: Pasar dicha solicitud a estudio del Regidor Esquivel para que informe sobre el particular.

IV.—Visto el escrito presentado por don Francisco Luis Enriquez, en el que fundado en el mal estado del negocio hace renuncia del puesto de venta de licores extranjeros que sacó en remate, solicitando a la vez se le perdone lo que adeuda por impuestos del referido negocio, se acuerda: Aceptarle la expresada renuncia quedando obligado a llenar las prescripciones de ley, y al pago de lo que adeuda por impuestos municipales.

V.—Visados los cuadros del movimiento habido en las Tesorerías auxiliares, de Golfo Dulce, Chomes, Boruca y Térraba, en el mes de Abril pndo, se acuerda, Aprobarlos:

VI.—Visados asimismo los cuadros de igual movimiento presentados por los Tesoreros central y auxiliares de Montes de Oro y Golfo Dulce, se acuerda: Aprobar.

VII.—Examinado el cuadro de servicio de higiene habido durante el mes de mayo pndo, en esta ciudad, el cual presentó el Médico del Pueblo, se acuerda: Aprobarlo y mandarlo publicar.

Visados los cuadros del movimiento habido en la Tesorería Auxiliar Municipal de Paquera durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo, se acuerda: Aprobar.

8.—Vista la cuenta por valor de \$6-50 presentada por Francisco Micó, por medio del Agente Principal de Policía de Miramar, por alquiler de unas bestias para conducir de la Barranca a aquel lugar al señor Médico del Pueblo en comisión, se acuerda: Pagarlo y que el señor Gobernador extienda el respectivo giro, con cargo a los fondos de aquel distrito.

A las nueve de la noche se terminó la sesión.

Es conforme:—C. A. Ortega,
 Secretario Municipal.

CÓMPUTO ELECTORAL

Anteayer se reunió la Junta Provincial, presidida por el señor Romagosa, para designar el N.º de electores en cada distrito, resultando:

Para el Cantón de Puntarenas

1º Distrito—Centro 15 Propietarios 5 Suplentes.
 2º Distrito—Pitahaya 3 Propietarios 1 Suplente.
 3º Distrito—Chomes 3 Propietarios 1 Suplente.
 4º Distrito—Paquera 3 Propietarios 1 Suplente.
 5º Distrito—Lepanto 3 Propietarios 1 Suplente.
 6º Distrito—Miramar 6 Propietarios 2 Suplentes.
 7º Distrito—B—Aires. 6 Propietarios 2 Suplentes.

Cantón de Espartería

1º Distrito—Centro 6 Propietarios 2 Suplentes.
 2º Distrito—..... 3 Propietarios 1 Suplente.
 3º Distrito—..... 3 Propietarios 1 Suplente.

Total,
 51 Propietarios y 17 Supltes.

Cosas de la Política

El Hotel Internacional de Puntarenas, no fué vendido ni se vende. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en su establecimiento, importantes mejoras. — Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

VEASE LA TARIFA

Cuartos a la calle una sola persona, por día..... \$ 3.50
 Cuartos a la calle dos personas en el mismo cu..... \$ 3.00
 Cuartos interiores una sola persona por día..... \$ 3.00
 Cuartos interiores, dos personas en el, cu..... \$ 2.50
 Desayuno..... \$ 0.25
 Almuerzo ó Comida..... \$ 1.25
 Cama, una noche..... \$ 1.00
 Baño de aspersión, gratis para los clientes—Hielo constantemente.
 Pensionistas—Precio convencional
 El Propietario
 FERNANDO MAGRI

ASEKRADEKA á VAPOR PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS
 Compra y venta de maderas de varias calidades.
 Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenfsaro, Cedro, Pechote etc. Venta de tablas, tablones, reglas, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablones para pisos. Tabla de forro trañapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisas de varias clases.
 Contando ahora con hábil persona, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.
 Gran reducción de Precios. Se encarga de cualquier clase de construcciones.

La Ciudad de

LONDRES A. ASCH & BROS EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas
 En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Policía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Azúcar

del Ingenio "LA MANSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong Sing & Co
 FEDERICO APESTEGUI.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Junio de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO					SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO					SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO				
FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 1º	3 p. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Jueves 3	4 a. m.	8 a. m.	2 p. m.	8 p. m.	Viernes 11	2 a. m.	6 a. m.	9 m.	1 p. m.
Sábado 5	8 a. m.	12 m.	7 p. m.	2 a. m.	Miér. 9	11 p. m.	3 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	Id 25	2 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.
Lunes 7	10 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	Jueves 17	5 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	9 p. m.					
Sábado 12	1 a. m.	5 a. m.	12 m.	7 p. m.	Miér. 23	11 p. m.	3 a. m.	9 a. m.	3 p. m.					
Martes 15	3 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.										
Sábado 19	8 a. m.	12 m.	7 p. m.	2 a. m.										
Lunes 21	9 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.										
Sábado 26	12 m.	4 a. m.	11 a. m.	6 p. m.										
Martes 29	2 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura
- 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga sellado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
- 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferretes y los señores Esquivel & Guido cerca al Muelle del Estero.
- LEASE.—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.
- Los vapores de BALLENA Y BOLSON harán escala en MANZANILLO.

TARIF de pasajes y fletes

Pasajeros	del 1º a Ballena Bebedero y Puerto Jesús	Ci. 3.00
id	2º	2.00
id	1º a Manzanillo	2.00
id	2º	1.00

Por quintal de carga, a Ballena, Bebedero y Jesús	Ci. 50
carga a Manzanillo	.40
garrafon lleno (15 litros a	.50
vacío a Bebedero y Jesús	.25
cada pié cúbico a	.25
montura	.25
cuero, de res	.25

Lib. El Pacifico

LA EMPRESA